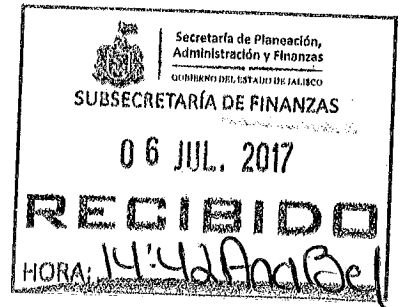


Guadalajara Jalisco a 5 de julio 2017

Lic. Elizabeth Hernández Tovar
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 004
Guadalajara, Jal.
Presente.



Expediente: 0610/DA/0018/2017.

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Juan Manuel Rodríguez Ibarra, Luis Benjamín Lemus Fortoul y los Auditores: Oscar Hernández Castillo y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra**, con el fin de realizar auditoría integral, en esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de **14 días hábiles**, inicia el **6 y terminan el 25 de julio de 2017**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

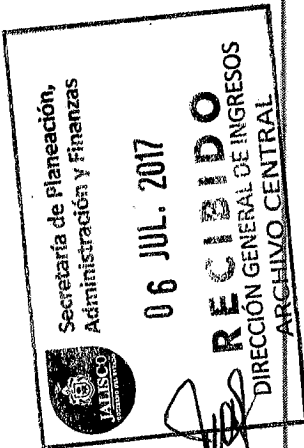
Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

- C.c. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
- Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas
- Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
- Lic. Claudia Contreras Mendoza.- Encargada de la Dirección de Administración Tributaria Metropolitana.
- Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del Archivo Central de Recaudación.

UMRI/LBLP



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

06 JUL 2017 8:30
DES PACHADO
OFICINA DE RECAUDACION FISCAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan"

